

BASES CONVOCATORIA

GREENCITIES Y S-MOVING Startup Europe Awards 2024

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
¿QUÉ ES STARTUP EUROPE?.....	3
¿QUÉ ES STARTUP EUROPE AWARDS (SEUA)?	3
INFORMACIÓN GENERAL DE LA CONVOCATORIA	3
RETOS	4
¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?	6
REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:	6
PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:	6
PROCESO DE SELECCIÓN:.....	7
JURADO DEL GALARDÓN:	7
GALARDÓN: TICKET EUROPEO DE ACELERACIÓN.....	7
FECHAS DE EJECUCIÓN:	7
OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES:	8
TITULARIDAD DE LOS PROYECTOS:.....	8
REGLAMENTO GENERAL DE LA PROTECCIÓN DE DATOS:	8
CONTEXTO	8

INTRODUCCIÓN

¿QUÉ ES STARTUP EUROPE?

Startup Europe es una iniciativa de la Comisión Europea para conectar a startups de alta tecnología, scaleups, inversores, aceleradores, redes corporativas, universidades y medios de comunicación.

¿QUÉ ES STARTUP EUROPE AWARDS (SEUA)?

Los Startup Europe Awards (SEUA) son una metodología promovida por la DG CONNECT de la Comisión Europea e implementada por la Fundación Finnova en colaboración con Startup Europe y con el soporte institucional del Parlamento Europeo, el Comité Europeo de las Regiones y el Comité Económico y Social Europeo. Los SEUA constituyen una herramienta de innovación abierta para identificar startups disruptivas que promueve la colaboración público-privada y sensibiliza sobre la importancia del auto emprendimiento como motor generador del empleo. Además de generar alianzas que ayuden a cumplir los ODS de las Naciones Unidas y las acciones del Pacto Verde Europeo, contribuyendo así a la economía circular y la lucha contra el cambio climático. Nuestra misión es ayudar a los emprendedores a ser más exitosos y a facilitarles el acceso a los fondos europeos a través de convocatorias que se ajusten a su proyecto (LIFE, COSME, HORIZON Europe, EIC, etc.). Estos premios son una herramienta extremadamente útil para promover el intercambio de conocimientos, para añadir valor al ecosistema del emprendimiento y para ayudar a las startups a crecer y posicionarse en el mercado.

El objetivo de estos Startup Europe Awards es impulsar el emprendimiento sostenible en el campo de la economía circular, la sostenibilidad, la movilidad y la lucha contra el Cambio Climático en un entorno urbano. Además, se dará visibilidad nacional e internacional a las ideas que impulsen y consoliden la estructura y el crecimiento de la economía circular basado en el desarrollo de ciudades inteligentes y verdes para mejorar su competitividad y su impacto social a través de estrategias de innovación tecnológica.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria para los premios Greencities y S-Moving Startup Europe Awards (SEUA) 2024 invita a emprendedores y visionarios de toda Europa a participar para dar a conocer sus proyectos y destacar en la industria. Esta iniciativa **busca reconocer y premiar a las ideas y proyectos** más destacados que estén impulsando la **innovación y el emprendimiento** en el campo de la **economía circular, la movilidad sostenible** y la lucha contra el cambio climático en un entorno urbano.

Promovidos por la **Comisión Europea** e implementados por la Fundación Finnova en colaboración con **FYCMA**, los **SEUA** ofrecen una plataforma única para que los emprendedores presenten sus proyectos y se conecten con inversores, empresarios y líderes de la industria.

Además, brindan una oportunidad invaluable para **acceder a recursos, programas de apoyo y visibilidad** a nivel europeo.

RETOS

A) GREENCITIES STARTUP EUROPE AWARDS

1. Innovación para la reutilización de recursos hídricos no convencionales para combatir las sequías y las olas de calor.

Para enfrentar el reto de la reutilización de recursos hídricos no convencionales en áreas urbanas, se presentan dos enfoques integrados. Para ello se busca un enfoque que se centre en la reutilización de aguas grises provenientes de lavadoras, lavaplatos, sistemas de refrigeración y duchas, optimizando su uso en cisternas de inodoros, lavadoras, sistemas de refrigeración y riego de jardines, logrando un ahorro de hasta el 60% de agua.

Un ejemplo es el de [HYDRALOOP](#), que diseña y produce productos innovadores descentralizados para el reciclaje de agua. Ofrecen soluciones inteligentes de reciclaje de agua para viviendas, bienes raíces comerciales, hoteles y más. Además, estos productos pueden usarse en cualquier lugar, desde ciudades densas hasta áreas rurales y situaciones fuera de la red con suministro de agua inestable.

2. Innovación en ciudades y hogares para la prevención de microplásticos y contaminantes emergentes en las aguas residuales.

Este reto tiene como objetivo abordar la prevención de contaminantes emergentes y microplásticos en las aguas, enfocándose en la mitigación de estos contaminantes que representan una amenaza creciente para los ecosistemas acuáticos. Para ello, se busca generar una innovación que se centre en implementar tecnologías avanzadas que permitan la detección y eliminación efectiva de microplásticos y otros contaminantes emergentes antes y después de que entren en el sistema de depuración para que no terminen en los ríos, lagos y océanos.

Un ejemplo es el de [ONE BLUE](#), cuyo objetivo es evaluar los niveles y el impacto de los contaminantes emergentes en la salud y biodiversidad marina modulados por los impulsores del cambio climático.

3. Gestión de los residuos textiles HORECA en ciudades.

Avanzar hacia una industria textil sostenible mediante innovación en la minimización, recolección, reciclaje y tratamiento de residuos textiles urbanos y del sector HORECA es crucial para avanzar hacia una economía más circular y sostenible. Además, la gestión de residuos textiles en HORECA representa una oportunidad estratégica para promover prácticas sostenibles en el turismo, donde los textiles puedan tener múltiples vidas útiles.

Por ejemplo, iniciativas como "deleitewear" que convierten sábanas de hoteles en delantales y uniformes ilustran cómo se pueden integrar prácticas innovadoras para reducir desperdicios y fomentar el uso responsable de recursos textiles. Además, más allá de los beneficios ambientales, mejorar la gestión de residuos textiles puede elevar la reputación de las empresas turísticas al atraer a una clientela más consciente de la sostenibilidad.

4. Valorización de la fracción orgánica de residuos sólidos urbanos y de HORECA.

El reto tiene como objetivo mejorar la gestión de residuos sólidos tanto en hogares como en destinos turísticos. Para ello, se llevará a cabo una valorización de residuos orgánicos de sólidos urbanos y de HORECA mediante un proceso que comienza con la recogida y separación de residuos orgánicos para su pretratamiento, seguido de la digestión anaeróbica para convertir los residuos en biogás, el cual se utiliza como fuente de energía renovable, minimizando así los residuos en vertederos, generando energía limpia y fomentando prácticas agrícolas sostenibles, con un enfoque en la evaluación continua para mejorar el proceso.

La fracción orgánica Residuos Sólidos Urbanos (RSU), también conocido como basura doméstica, son los desechos generados en áreas urbanas y sus alrededores. Estos residuos incluyen tanto materiales orgánicos (restos de comida) como inorgánicos (cartón, plástico...). También HORECA (acrónimo de hoteles, restaurantes y cafeterías), incluye establecimientos que producen una gran cantidad de residuos, principalmente orgánicos.

5. Innovación energética, almacenamiento y descarbonización Urbana.

El reto tiene como objetivo desarrollar soluciones innovadoras que incrementen la eficiencia energética, optimicen el almacenamiento de energía y promuevan el uso de energías renovables. Para ello, se pretende implementar tecnologías avanzadas que maximicen la eficiencia de los sistemas energéticos, minimicen el desperdicio de energía y aumentar la capacidad de almacenamiento para asegurar un suministro constante en las zonas urbanas.

B) S- MOVING STARTUP EUROPE AWARDS

1. Innovación para la movilidad eléctrica urbana.

El reto consiste en desarrollar soluciones innovadoras que faciliten la transición hacia vehículos eléctricos (VE), reduciendo así las emisiones de carbono y mejorando la calidad del aire en nuestras ciudades. Para ello, es importante diseñar un sistema que optimice el proceso de carga rápida ya que los conductores de vehículos eléctricos buscan soluciones que reduzcan los tiempos de carga.

Un ejemplo es el de [OCTAVE](#), que ofrece soluciones de almacenamiento energético para empresas mediante el uso de baterías reutilizadas de vehículos eléctricos. Además, sus productos incluyen gabinetes de baterías, tanto para uso interior como exterior, diseñados para almacenar energía de manera eficiente y sostenible.

2. Biogás y biocombustibles para la movilidad urbana

Este reto propone usar biogás como una solución para la descarbonización del transporte público, especialmente en el sector turístico. El implemento de biogás podrá descarbonizar el transporte público en el sector turístico y a su vez reducir significativamente las emisiones de gases de invernadero, promoviendo la economía circular.

Un ejemplo es el de [LIFE ECOdigestion 2.0](#), que se enfocó en el desarrollo y demostración de un sistema de control automático de la dosificación de residuos en digestores anaerobios para maximizar la producción de biogás y la capacidad de tratamiento de residuos.

3. Innovación para la movilidad sostenible del turismo ciudadano.

El reto radica en impulsar la sostenibilidad en el sector turístico mediante la adopción de energías renovables en el transporte turístico, además de una mejora significativa en la eficiencia energética del transporte, reduciendo el impacto ambiental del transporte del turista.

Un ejemplo es el de [FU-TOURISM](#), un programa que capacita a las pequeñas y medianas empresas turísticas para prosperar en la sostenibilidad y digitalización. Este proyecto establece una red de organizaciones de apoyo empresarial en seis países europeos, proporcionando financiamiento y conocimientos a 102 proyectos de PYMEs turísticas que buscan transformar sus prácticas. El objetivo es ayudar a estas empresas a volverse más sostenibles, resilientes e innovadoras, alineándose con el Pacto Verde Europeo y el Mercado Único Digital.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Pymes, corporaciones, startups, scale-ups, spin-offs, universidades, estudiantes y cualquier persona interesada en el emprendimiento, que desarrollen su actividad o pertenezcan a sectores relacionados con la movilidad y la economía circular y que puedan aportar soluciones innovadoras a los retos propuestos. Se aceptarán solicitudes de empresas o emprendimientos radicados en la Unión Europea o interacionales.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- 1) Esta convocatoria está dirigida a startups y empresas del sector del medio ambiente, con capacidad innovadora a nivel internacional, regional y local dentro de los entornos urbanos. Deben ofrecer respuestas a los principales retos de futuro a los que se enfrenta la sociedad, en general, los actores públicos, privados y la sociedad civil, a través de soluciones innovadoras.
- 2) El perfil de la entidad que presentará la solicitud deberá estar relacionado con: ciudades inteligentes y verdes, empresas tecnológicas especializadas en medio ambiente y en sostenibilidad, así como proveedores de productos y de servicios relacionados con el urbanismo, la arquitectura, la movilidad, la eficiencia energética, el medio ambiente y el desarrollo de tecnologías innovadoras aplicadas a la economía tradicional.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

El plazo de presentación de las solicitudes finalizará el domingo **8 de septiembre de 2024** a las 23:59 p.m.

Para presentar la solicitud, se debe completar uno de los formularios, publicados en la web Premios Startup Europe Según el idioma pertinente:

Greencities: <https://form.jotform.com/241782707977371>

S.Moving <https://form.jotform.com/241821554725356>

PROCESO DE SELECCIÓN:

Transcurrido el plazo de presentación de candidaturas, estas serán evaluadas por el comité de expertos en base a los siguientes criterios distribuidos sobre 100 puntos así:

- **Viabilidad** (hasta 30 puntos)
- **La respuesta que da a los retos** (hasta 25 puntos)
- **Innovación** (hasta 30 puntos)
- **Internacionalización** (hasta 5 puntos)
- **Inversión y viabilidad del modelo de negocio** (hasta 10 puntos)

JURADO DEL GALARDÓN:

El jurado, en colaboración público-privada, estará constituido por representantes de las administraciones públicas, universidades, medios locales y expertos tecnológicos.

GALARDÓN:

En concreto, la empresa ganadora (primer lugar) del premio Greencities SEUA y del premio S-Moving SEUA recibirá por parte de Finnova y su aceleradora, Startup Europe Accelerator, lo siguiente:

1. Mentorización

- Finnova realizará en una reunión vía videoconferencia o presencial una mentorización sobre diferentes opciones de subvención de fondos europeos que pudieran ser viables para convertir la propuesta de la empresa en un proyecto europeo.

**Esta mentoría no incluye la redacción o procesos de solicitud de la propuesta.*

2. Curso de formación en fondos europeos

Finnova pondrá a disposición de la empresa una licencia de un curso online de fondos europeos de la *EU-Training Platform*. (Licencia valorada en el mercado actual en 400 euros).

3. Visibilidad

Finnova dará visibilidad al proyecto en sus redes sociales y otros medios a su disposición.

FECHAS DE EJECUCIÓN:

- Fin de plazo de presentación de candidaturas: **domingo 8 de septiembre de 2024** a las 23:59 CEST

- Entrega de premios a las startups ganadoras: **martes 24 y miércoles 25 de septiembre de 2024**, presencialmente, en el marco de Greencities y S-Moving en FYCMA.

OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES:

La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de las bases y las normas de participación en Ferias y Eventos de la Fundación Finnova.

Con la aceptación de las bases, los participantes en Startup Europe Awards autorizan a Finnova a invitar a prensa especializada y/o generalista para cubrir las actividades realizadas durante el proceso de aceleración. Asimismo, autorizan la difusión y publicación en medios y redes sociales de su imagen, nombre y apellidos de los miembros promotores, así como referencias al proyecto.

TITULARIDAD DE LOS PROYECTOS:

Los derechos de propiedad industrial e intelectual sobre las iniciativas presentadas pertenecen a los autores de los respectivos proyectos y sus contenidos. Todos los participantes en la convocatoria garantizan la originalidad de los proyectos presentados y que no infringen normas o derechos de terceros.

REGLAMENTO GENERAL DE LA PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento Europeo de Protección de Datos, se le informa sobre la incorporación de sus datos a un fichero denominado "GREENCITIES & S-MOVING STARTUP EUROPE AWARDS" titularidad Fundación Finnova. La finalidad del tratamiento es gestionar y responder la consulta, sugerencia, solicitud de información o los servicios que demande a través de este formulario. Al marcar la casilla, Ud. acepta, de manera libre, específica e inequívoca que sus datos sean tratados conforme a las finalidades de este formulario. Las cesiones que podrán llevarse a cabo serán aquellas necesarias para el desarrollo de la relación jurídica existente entre las partes, así como aquellas que se encuentren previstas en la Ley. Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir y oponerse al tratamiento de sus datos mediante solicitud remitida a digital@finnova.eu, acompañando en todo caso fotocopia de DNI e indicando en la solicitud Ref. Solicitud GDPR. En caso de modificación de datos deberá notificarlo a la misma dirección, declinando toda responsabilidad para la empresa en caso de no hacerlo. Además, puede consultar información adicional en nuestro Registro de Actividades de Tratamiento.